

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

13400 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2021-A-130 en el término municipal de Huarte/Uharte (Navarra).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública esta resolución de concesión.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 16 de enero de 2026, se otorga a Oscar Lorente González la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de la margen derecha del río Urbi (perteneciente a la cuenca de río Arga - 9012316), en el término municipal de Huarte/Uharte (Navarra), en el punto de coordenadas UTMX: 616.127, UTM Y: 4.743.294 (ETRS89, HUSO30T), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (Junio) de 0,001 l/s y un caudal máximo instantáneo de 1,883 l/s destinado a otros usos industriales consistentes en la humectación de 0,195 has de pistas hípicas ubicadas en la parcela 149 del polígono 2 del t.m. de Huarte/Uharte (Navarra) y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de abril de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260016510-1